

**Conductas disruptivas presente en los adolescentes del séptimo año de Educación  
Media General****Disruptive behaviors present in adolescents in the seventh year of General Secondary Education**DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16894275>**Hernández Quijada, Elizabeth Elena<sup>1</sup>**Correo: [elizabethher2020@gmail.com](mailto:elizabethher2020@gmail.com)Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-5335-4750>**Parra Ramírez, Mirna Eslizabeth<sup>2</sup>**Correo: [parra.mirna2008@gmail.com](mailto:parra.mirna2008@gmail.com)Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-8688-2691>**Álvarez, Yaneth Coromoto<sup>3</sup>**Correo: [yane.alvarez@gmail.com](mailto:yane.alvarez@gmail.com)Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-2997-5741>**Villalobos Santana, María Virginia<sup>4</sup>**Correo: [villalobosmariavirginia@gmail.com](mailto:villalobosmariavirginia@gmail.com)Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-6914-6691>

Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Ciudad Ojeda, Venezuela

**Resumen**

Las conductas disruptivas en adolescentes son un fenómeno complejo influenciado por múltiples factores. Este ensayo analiza dichas conductas en estudiantes de séptimo año de la institución Pedro José Hernández durante el año escolar 2023-2024, mediante una revisión documental y la experiencia de la psicóloga del centro. El estudio adopta un enfoque cualitativo, con un paradigma interpretativo y método hermenéutico. Se revisaron revistas indexadas, tesis y se aplicó una entrevista abierta a la psicóloga. Los resultados muestran que los estudiantes interrumpen al profesor y sus compañeros con conversaciones fuera de turno y ruidos molestos. Según Bosch (2023), las instituciones educativas enfrentan una crisis para adaptarse a las necesidades sociales actuales. Además, la psicóloga destaca que estas conductas generan un ambiente desfavorable para el aprendizaje, afectando la motivación y la participación

<sup>1</sup> Abogada.

<sup>2</sup> Mg. Sc. en Administración de la Educación Básica.

<sup>3</sup> Mg. Sc. en Administración de la Educación Básica.

<sup>4</sup> Mg. Sc. en Gerencia Financiera.



estudiantil. Esto subraya la importancia de estrategias para mejorar la convivencia y el desarrollo académico.

**Palabras clave:** adolescentes, conductas, disruptivas, educación media

### Abstract

Disruptive behaviors in adolescents are a complex phenomenon influenced by multiple factors. This essay analyzes these behaviors in seventh-year students at the Pedro José Hernández institution during the 2023-2024 school year, based on a documentary review and the psychologist's experience. The study adopts a qualitative approach, with an interpretative paradigm and hermeneutic method. Indexed journals and theses were reviewed, and an open interview was conducted with the psychologist. The results show that students interrupt the teacher and their classmates by talking out of turn and making annoying noises. According to Bosch (2023), educational institutions face a crisis in adapting to current social needs. Additionally, the psychologist highlights that these behaviors create an unfavorable learning environment, affecting students' motivation and participation. This underscores the importance of strategies to improve coexistence and academic development.

**Keywords:** adolescents, disruptive behaviors, media education

### Introducción

La educación ha sufrido cambios drásticos debido a la influencia de factores sociales y culturales que influyen negativamente en el comportamiento de los estudiantes, lo cual se presenta cada vez más en las instituciones educativas, esto influye negativamente en el aprendizaje y en el rendimiento académico, afectando la armonía del aprendizaje estudiantes y docentes en el aula, debido a distracciones, perturbaciones, lo que resulta en serias dificultades para la mayoría de los docentes y autoridades. El mal manejo del control de estas conductas y la falta de capacidad para establecer adecuadamente normas y reglas, resulta en malas condiciones educativas que afectan la motivación y disposición de los estudiantes para participar activamente en las actividades escolares (León et al., 2024).

Cabe señalar, que la afirmación inicial de que la educación ha sufrido cambios drásticos indica que el sistema educativo está en constante evolución, enfrentando importantes desafíos que afectan su funcionamiento. Estos cambios pueden ser el resultado de una variedad de factores externos como la tecnología, los cambios demográficos y las expectativas sociales, lo que significa que las instituciones educativas deben adaptarse constantemente para seguir siendo relevantes.

Los autores informaron que estos cambios tuvieron un impacto negativo en el comportamiento de los estudiantes. Ciertos factores sociales, como la dinámica familiar, la pobreza o la falta de apoyo social, así como factores culturales, como las normas y valores prevalecientes, pueden contribuir a comportamientos disruptivos en el aula. Este punto pone de relieve la necesidad de tener en cuenta el contexto social y cultural de los estudiantes a la hora de evaluar su rendimiento académico y su comportamiento.

En definitiva, el autor presenta un análisis crítico de cómo los cambios sociales y culturales afectan negativamente al comportamiento de los estudiantes y, en consecuencia, al sistema educativo. La relación entre estos factores resalta la necesidad urgente de una respuesta integral por parte de las instituciones educativas para abordar el comportamiento disruptivo a nivel local, así como las condiciones subyacentes que lo causan. Para mejorar el rendimiento académico y crear un entorno de aprendizaje positivo, es importante implementar estrategias que tengan en cuenta tanto las necesidades individuales de los estudiantes como la dinámica más amplia del entorno social y cultural en el que se encuentran.

Asimismo, en el contexto de la educación, las conductas disruptivas, según Haro et al. (2023), tienen un impacto significativo en el aprendizaje de los estudiantes. Ejemplos obvios son las clases que se ven continuamente interrumpidas por comportamientos inapropiados como el caos, la conversación excesiva y la falta de respeto hacia el profesor y los compañeros. Este comportamiento crea distracción y caos en el ambiente, dificultando que los estudiantes se concentren y absorban el conocimiento enseñado. Además, los profesores deben dedicar mucho tiempo y energía a gestionar estos comportamientos, lo que limita su capacidad para enseñar de forma eficaz y promover un entorno de aprendizaje positivo.

Desde luego, en el ámbito educativo institucional, según Olazábal (2020), es visible la falta de control disciplinario por parte de los actores educativos, producto de la falta de valores y del incumplimiento del Código de Vivienda Compartida. El Código es un instrumento que garantiza un ambiente favorable de aprendizaje y facilita la convivencia armónica de todos los miembros de la comunidad educativa.

Por consiguiente, para promover un ambiente saludable y funcional en diferentes contextos, es importante comprender y analizar las conductas disruptivas. Analizar las causas e implementar estrategias de manera efectiva es crucial para promover relaciones positivas y resolver conflictos, contribuyendo así al bienestar general de los estudiantes. Es importante eliminar eficazmente el comportamiento disruptivo a través de estrategias, intervenciones y apoyo de gestión del aula para que los estudiantes y maestros creen un ambiente de aprendizaje positivo que conduzca al aprendizaje.

En términos generales, la práctica educativa ha sufrido varias transformaciones bajo la influencia de factores socioambientales y los cambios acelerados resultantes de la globalización, combinados con fenómenos contemporáneos comunes a diferentes escenarios sociopolíticos de América Latina, como la desigualdad, la violencia y el crecimiento urbano a gran escala. Según Narváez y Obando (2020), este fenómeno impacta directamente en las instituciones educativas, al acoger estudiantes de pregrado de diferentes estratos sociales que no ofrecen condiciones óptimas para los procesos educativos y de desarrollo humano.

En consecuencia, como observa Bosch (2023), las instituciones educativas pueden considerarse fundaciones en crisis permanente porque, al gestionar el proceso de socialización humana, no satisfacen las necesidades sociales de la época. Los autores antes mencionados concluyen que la caracterización de las instituciones educativas, como fundamentales en una situación de crisis permanente, indica que estas organizaciones luchan constantemente con obstáculos que impiden su ideal funcionamiento. Esta estrategia sugiere que, a pesar de la importancia fundamental de la formación individual y la difusión del conocimiento, las instituciones educativas no pueden mantenerse al día con las nuevas demandas de la sociedad.

Las instituciones educativas generan el proceso de socialización humana, el cual es un aspecto central de su funcionamiento. La socialización es el proceso mediante el cual los individuos aprenden y adoptan las normas, valores y comportamientos necesarios para la integración en la sociedad. Sin embargo, el uso del término gestión sugiere cierta burocracia o mecanización del proceso, lo que sugiere que las instituciones pueden estar más enfocadas en seguir procedimientos establecidos que en responder a las necesidades reales de los estudiantes y la sociedad.

La crítica contenida en lo que dice el autor tiene profundas implicaciones sociales. Si las instituciones educativas no logran satisfacer las necesidades actuales, es posible que las generaciones no estén preparadas para los desafíos del futuro. Además, puede contribuir a aumentar las desigualdades sociales, ya que las personas que no reciben una educación adecuada pueden caer en la trampa de la pobreza y la exclusión.

En definitiva, Bosch (2023) reflexiona críticamente sobre el estado actual de las instituciones educativas, afirmando que son incapaces de adaptarse a las necesidades sociales contemporáneas, lo que las sitúa en una situación de crisis permanente. Para enfrentar estos desafíos, sería necesario repensar y transformar el sistema educativo, asegurando su flexibilidad y capacidad de respuesta a los cambios sociales y tecnológicos. Esto incluirá, a nivel local, una revisión del plan de estudios, pero también un enfoque más inclusivo y centrado en los estudiantes que prepare a las personas para participar plenamente en la sociedad actual y futura.

Es así, que los establecimientos educativos al estar inmersos en ambientes socio-culturales heredan de los mismos una serie de dinámicas y prácticas, las cuales inciden de manera sustantiva en el cumplimiento de los objetivos educacionales, afectando el rendimiento académico y el ambiente escolar, uno de los fenómenos de mayor incidencia en las instituciones educativas es la deprivación sociocultural, la cual es definida como una capacidad reducida que tienen los individuos “para modificar sus estructuras intelectuales y responder a las fuentes externas de estimulación” (Villegas, 2020, p. 29); Mientras que para Roselló (2020, p. 31), es considerada como un conjunto de circunstancias que van a impedir o dificultar el “normal desarrollo cognitivo, físico, emocional y/o social de las personas que viven inmersas en ambientes de pobreza cultural y/o material”, lo que representa una carencia en la transmisión cultural por razones internas o por las condiciones ambientales en las que se ve inmerso el sujeto.

Lo que constituye un estado de desventaja observable y demostrable en la falta de contacto social (Villavicencio et al., 2020), que puede relacionarse con diversas dificultades en el área personal o grupal de un sujeto, llegando a afectar aspectos básicos de su vida cotidiana, entre ellos la adaptación al contexto escolar, procesos de socialización, comunicación interpersonal e intrapersonal así como el rendimiento académico.

En este contexto venezolano, las conductas disruptivas en el aula son un fenómeno que afecta gravemente el proceso educativo, especialmente entre los adolescentes que cursan carreras generales de medios de comunicación. Siguiendo a Remolina (2022) en su trabajo de investigación, se mencionó que estas conductas se definen “como conductas que interfieren en el adecuado desarrollo de las actividades académicas y afectan a estudiantes y docentes. Este ensayo analiza la naturaleza, las causas y las consecuencias de este comportamiento, así como algunas estrategias para afrontarlo” (p. 16).

Las consecuencias del comportamiento disruptivo son profundas y afectan tanto el rendimiento académico como las relaciones interpersonales en el aula. Los estudiantes que exhiben tales comportamientos suelen tener un bajo rendimiento académico, dificultades para completar tareas y altos índices de ausentismo. Además, tales comportamientos pueden crear un clima escolar hostil en el que prevalece la falta de respeto y dificulta la vida social. En conclusión, cabe señalar que las conductas disruptivas entre los jóvenes del séptimo año de educación general en Venezuela representan un desafío importante para el sistema educativo. Comprender las causas y los efectos es fundamental para desarrollar estrategias eficaces que no sólo mejoren el entorno escolar, sino que también promuevan un aprendizaje significativo. La colaboración entre maestros, clérigos y estudiantes es esencial para abordar estos desafíos y promover una educación más inclusiva y respetuosa.

La situación de este tipo de conductas es preocupante tanto en el ámbito educativo como en el familiar, lo que ocasiona varios problemas a las personas que experimentan este cambio de conducta, aparece desde edades tempranas y muchas veces evoluciona a medida que el individuo crece, desarrollándose durante la adolescencia, permaneciendo hasta la edad adulta. Estos problemas básicos afectan a los estudiantes, pero también crean tensiones tanto en las familias como en las instituciones educativas.

Según un estudio publicado por Jurado et al. (2020), parece que el ambiente familiar es inestable, lo que incide en el comportamiento disruptivo de los niños por la ausencia de los padres y la falta de apoyo académico, lo que redundará en un bajo rendimiento de los niños adaptarse al sistema educativo, influyendo en el proceso de aprendizaje y el rendimiento académico.

De todo lo planteado, se debe decir que el objetivo de este ensayo es describir desde la revisión documental y la experiencia de la Psicólogo de la institución sobre las conductas disruptivas presente en los adolescentes del séptimo año de educación media general en la institución Pedro José Hernández, en el año escolar del 30 de septiembre, 2023 al 15 de julio, 2024.

## 1. Fundamentos teóricos

En relación a la temática expuesta, este ensayo considera la teoría constructivista del aprendizaje de Vygotsky, que ha sido un enfoque influyente en la educación, enfatizando la importancia de la interacción social, la cultura y la mediación en el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Promueve un ambiente de aprendizaje colaborativo en el que la interacción entre los estudiantes y la orientación del docente es un pilar fundamental. Se destacó la importancia del aprendizaje guiado y la mediación como facilitadores esenciales de la comprensión y la adquisición de conocimientos.

Cabe señalar, que esta teoría se basa en los principios del constructivismo, que postula que el conocimiento no se transfiere simplemente del maestro al alumno, sino que se construye activamente en la mente del estudiante a través de la interacción con su entorno y la información disponible. Según Vásquez et al. (2023) este enfoque es como un mecanismo de aprendizaje evolutivo que comienza con una situación inicial para cada individuo que proporciona una guía detallada en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Destaca la influencia de los conceptos de escuela y disciplina en la implementación de esta teoría en el aula.

Hoy en día, la teoría constructivista no solo es reconocida, sino que valora la singularidad de los estudiantes, brindándoles la oportunidad de construir sus propias relaciones y significados en el proceso educativo. Al aplicar este principio a la neurociencia educativa, queda claro cómo la participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento puede vincularse con el procesamiento cognitivo y la neuroplasticidad, destacando la importancia de apoyar ambientes de aprendizaje que promuevan la capacidad adaptativa del cerebro y la individualización del aprendizaje.

También vale la pena mencionar la teoría del aprendizaje social propuesta por Albert Bandura, quien afirma que los niños pueden aprender comportamientos destructivos observando e imitando

modelos importantes en su entorno, como el clero, sus compañeros y las personas de los medios de comunicación. Si los estudiantes entienden que su comportamiento disruptivo es recompensado y no castigado, pueden adoptarlo. Desde esta perspectiva, los modelos positivos o negativos en la vida de un niño pueden conducir a un comportamiento destructivo.

En este sentido, el comportamiento disruptivo en el proceso de aprendizaje también está en el centro de este trabajo de investigación porque, durante el proceso de aprendizaje, algunos estudiantes a veces pueden mostrar comportamientos problemáticos en el aula, lo que desencadena reacciones que tienen consecuencias negativas para los estudiantes en el ambiente escolar, conducente al rechazo por parte de compañeros y docentes, provocando aislamiento social e intensificando conductas inapropiadas al perturbar el ambiente escolar y dificultar el aprendizaje individual y grupal (Macías y Alarcón, 2021).

Estos comportamientos pueden incluir distracciones, interrupciones constantes, desobediencia a la autoridad, falta de respeto hacia los maestros o compañeros y, en ocasiones, abuso verbal o físico. Este tipo de conductas afecta el proceso educativo y el bienestar de la comunidad educativa, lo que no garantiza a los estudiantes una educación satisfactoria y una calidad de enseñanza adecuada para que puedan adquirir los conocimientos impartidos por los docentes de la institución.

Desde la perspectiva del estudiante, la conducta disruptiva no se limita a la búsqueda de atención, sino que también incluye otras conductas como la desobediencia, la falta de motivación en la escuela y la falta de autocontrol. La desmotivación escolar se expresa en la falta de interés de los estudiantes por el proceso de aprendizaje y, según los conocimientos adquiridos por los estudiantes, puede reconocerse por actividades como la falta de libros, materiales o clases impartidas en la escuela al estudiar la lección (Saco et al., 2022).

Cabe resaltar que, otra teoría manejada es sobre las conductas disruptivas en el rendimiento académico, nos referimos a las típicas conductas disruptivas que incluyen falta de cooperación, mala educación, falta de respeto, desobediencia, provocación y agresión, como señala (Salinas et al., 2023). Estos comportamientos impactan negativamente el aprendizaje, la dinámica grupal y el bienestar, impactando significativamente el rendimiento académico de los estudiantes.

Por lo tanto, la falta de participación crea un ambiente que no es propicio para el aprendizaje, dificultando la concentración, la absorción de información y la participación activa en actividades educativas. Como resultado, su rendimiento académico y su capacidad para alcanzar su máximo potencial educativo se ven afectados. Es importante abordar estas actitudes para promover un ambiente de aprendizaje efectivo y un desarrollo académico integral para los estudiantes.

Ante esta situación, el reto de los docentes, según Vergara y Jama (2022), es lidiar con las conductas disruptivas de los estudiantes, muchas veces sin las herramientas adecuadas para enfrentar estos problemas, por lo que deben encontrar técnicas que les permitan enfrentarlos eficazmente con conductas inapropiadas durante la enseñanza, manteniendo así la calidad de la pedagogía a pesar de las circunstancias.

Ahora bien, los docentes a menudo se sienten abrumados y no preparados para lidiar con estos comportamientos, lo que los deja abrumados y frustrados. Es importante brindar capacitación a los maestros para que respondan eficazmente a los comportamientos disruptivos y promover la colaboración entre el clero y los maestros para abordar plenamente tales situaciones.

Es importante señalar que existen factores que alteran el comportamiento, y una de las características de este comportamiento es la expresión repentina, agresiva e impulsiva de desacuerdo con las reglas. Las consecuencias de estas reacciones y conductas, tanto a nivel social, familiar y escolar, son uno de los motivos más habituales para buscar ayuda profesional en áreas como la atención psicológica, neurológica y psiquiátrica (Zambrano et al., 2021).

## 2. Metodología

Este artículo se orientó en el enfoque cualitativo, según Salazar (2020), se enfoca en “comprender la complejidad y diversidad de los fenómenos sociales, permitiendo descubrir nuevas perspectivas y generar teorías” (p. 103). El paradigma fue interpretativo, en opinión de Gómez (2022), “reconoce la interacción entre sujeto y objeto de estudio, rechazando la idea de una realidad objetiva y única” (p. 181); el método es el hermenéutico, para Quintana y Hermida (2019), este método busca comprender al autor mejor de lo que él mismo se comprende, descubriendo significados ocultos o no evidentes en el discurso.

Cabe resaltar que el diseño del artículo es documental, siendo este un proceso de investigación que se basa en la recopilación, selección, análisis e interpretación de información proveniente de diversas fuentes documentales (Martínez et al., 2023). Para obtener la información se revisaron documentos como revistas indexadas y tesis de grado alusivas al tema de investigación; así mismo se aplicó una entrevista abierta a la psicóloga de la institución Pedro José Hernández. Después de haber recopilado toda la información necesaria se procedió a presentarla de forma ordenada.

### **3. Resultados: análisis y discusión**

Como resultados de esta investigación se tiene lo siguiente:

*Pregunta 1:* ¿Cuáles son las conductas disruptivas más comunes que ha observado en los adolescentes de séptimo año y qué factores cree que las impulsan?

*Respuesta:*

Puedo decir que, las conductas disruptivas en adolescentes de séptimo año de esta institución son un fenómeno complejo que puede manifestarse de diversas maneras y está influenciado por múltiples factores. Los adolescentes a menudo interrumpen al profesor durante las explicaciones o mientras sus compañeros trabajan. Esto incluye hablar fuera de turno y hacer ruidos molestos; así mismo, muchos estudiantes muestran una falta de respeto hacia las normas del aula, negándose a cumplir tareas o desafiando la autoridad del docente, lo que comúnmente llamamos desobediencia.

Hay un elemento importante en todo esto y es que, se presentan comportamientos agresivos, como insultos, burlas, y peleas entre compañeros, así como actitudes provocativas hacia los profesores, llevando a la falta de motivación por el aprendizaje, se traduce en comportamientos como no traer el material escolar o evadir. En sí, las conductas disruptivas en adolescentes son el resultado de una interacción compleja entre factores individuales, familiares y sociales. Abordar este problema requiere una comprensión profunda de las causas subyacentes y la implementación de estrategias efectivas tanto en el hogar como en la escuela.

*Pregunta 2:* ¿Cómo afectan estas conductas disruptivas el rendimiento académico y la dinámica del aula?

*Respuesta:*

Bueno, las conductas disruptivas en el aula tienen un impacto significativo tanto en el rendimiento académico de los estudiantes como en la dinámica del aula, ¿por qué digo esto?, porque las conductas disruptivas, como hablar fuera de turno o hacer ruido, interrumpen la atención y concentración de los estudiantes, lo que dificulta su capacidad para asimilar la información presentada por el docente. Esto puede llevar a un bajo rendimiento académico debido a la falta de comprensión de los contenidos.

Mira, la presencia de conductas disruptivas crea un entorno poco propicio para el aprendizaje, donde los estudiantes se sienten distraídos y menos motivados para participar activamente en las actividades educativas. Esto puede resultar en un ciclo negativo donde la falta de atención alimenta más comportamientos disruptivos, para esto los profesores deben dedicar tiempo y esfuerzo considerable para manejar estas conductas, lo que limita su capacidad para impartir lecciones efectivas y atender las necesidades educativas de todos los estudiantes. Esto puede afectar su bienestar emocional y profesional. Entonces es fundamental abordar las conductas disruptivas desde una perspectiva integral, implementando estrategias efectivas que no solo controlen estos comportamientos, sino que también fomenten un ambiente positivo para el aprendizaje y desarrollo académico de todos los estudiantes.

*Pregunta 3:* ¿Qué estrategias o intervenciones ha encontrado más efectivas para abordar estas conductas en el contexto escolar?

*Respuesta:*

Le digo que, para abordar las conductas disruptivas en el contexto escolar, los psicólogos y educadores han identificado diversas estrategias e intervenciones efectivas. Estas prácticas buscan no solo reducir los comportamientos problemáticos, sino también fomentar un ambiente de aprendizaje positivo. Este, fíjate, es fundamental enseñar a los estudiantes a reconocer y gestionar sus emociones. Esto incluye técnicas para el control de impulsos, permitiendo que los alumnos identifiquen sus comportamientos disruptivos y aprendan a inhibirlos en el futuro y más que todo promover la empatía ayuda a los estudiantes a entender los sentimientos y perspectivas de sus compañeros, lo que puede mejorar sus habilidades sociales y reducir las conductas agresivas.

Recomiendo mucho, involucrar a los estudiantes en la creación de normas del aula, lo cual puede aumentar su sentido de responsabilidad y compromiso con el comportamiento esperado. Las normas deben ser visibles y recordadas regularmente y utilizar el refuerzo positivo para reconocer y premiar comportamientos adecuados puede ser más efectivo que castigar las conductas negativas. Esto incluye elogios y recompensas por el cumplimiento de las normas. Estas estrategias son parte integral de un enfoque holístico para gestionar conductas disruptivas en el aula, promoviendo no solo el bienestar del estudiante individual, sino también un ambiente educativo más armonioso y efectivo para todos.

*Pregunta 4:* Desde su experiencia, ¿qué papel juegan los padres y la comunidad en la formación de estas conductas disruptivas?

*Respuesta:*

Desde mi experiencia, los estilos de crianza tienen un impacto significativo en el desarrollo emocional y conductual de los adolescentes. Prácticas como el control psicológico, la permisividad o la falta de límites pueden contribuir a la aparición de conductas disruptivas. Por ejemplo, un estilo autoritario puede llevar a una rebelión en los adolescentes, mientras que la permisividad puede resultar en una falta de autocontrol, así también la calidad de la comunicación entre padres e hijos es crucial. Una comunicación abierta y afectuosa fomenta un ambiente seguro donde los adolescentes pueden expresar sus emociones y preocupaciones. En contraste, la falta de comunicación o una comunicación negativa puede llevar a sentimientos de abandono y frustración, que a menudo se manifiestan en comportamientos disruptivos.

Puedo decir que, tanto los padres como la comunidad desempeñan roles críticos en la formación de conductas disruptivas en adolescentes. Un enfoque colaborativo que incluya prácticas parentales positivas y el fortalecimiento del entorno comunitario es esencial para mitigar estos comportamientos y promover un desarrollo saludable en los jóvenes.

## **Consideraciones finales**

En primer lugar, la reflexión de Bosch (2023) sobre el estado actual de las instituciones educativas revela una crisis persistente en su capacidad para mantenerse al día con las necesidades sociales

contemporáneas. Esta incapacidad se manifiesta en varios niveles, desde la falta de flexibilidad en la planificación del aprendizaje hasta la mala preparación de los estudiantes para los desafíos del mundo moderno. Los planes para repensar y transformar el sistema educativo son esenciales, necesitamos enfoques inclusivos y modelos centrados en el alumno que no sólo faciliten la adquisición de conocimientos, sino que también desarrollen las habilidades prácticas y sociales necesarias para la participación activa en la sociedad.

Seguidamente, las conclusiones de Zambrano et al. (2021) sobre los factores modificadores de la conducta, especialmente las manifestaciones repentinas y agresivas de desacuerdo con las reglas, representan desafíos importantes en diversos contextos sociales, familiares y escolares. Estos comportamientos en el campo impactan la dinámica interpersonal e incluso provocan consecuencias negativas que muchas veces llevan a las personas a buscar ayuda profesional en áreas como atención psicológica, neurología y psiquiatría.

Está claro, por tanto, que la agresividad y la conducta impulsiva son una manifestación de incompatibilidad emocional, que puede resultar de problemas más profundos, como conflictos en la familia o adversidades en el entorno escolar. La relación entre estas características y el rendimiento académico es obvia. Los jóvenes que presentan conductas agresivas suelen experimentar una mayor inadaptación personal y escolar, lo que se traduce en un menor rendimiento académico y problemas de salud mental, como depresión y ansiedad.

Así mismo, lo establecido por la psicóloga de la institución sobre las estrategias para abordar las conductas disruptivas en el contexto escolar resalta la importancia de un enfoque integral que combine la intervención psicológica y educativa. Al implementar prácticas efectivas, no solo se busca reducir comportamientos problemáticos, sino también crear un ambiente de aprendizaje positivo que beneficie a todos los estudiantes.

Una de las claves de este enfoque es la educación emocional, que permite a los alumnos reconocer y gestionar sus emociones. Al enseñar técnicas de control de impulsos, se les brinda herramientas para identificar y regular sus comportamientos disruptivos, lo que contribuye a un clima escolar más armonioso. Además, la promoción de la empatía juega un papel crucial en este proceso; al entender las

emociones y perspectivas de sus compañeros, los estudiantes desarrollan habilidades sociales que no solo disminuyen las conductas agresivas, sino que también fomentan relaciones interpersonales más saludables.

Así mismo se concluye que, las conductas disruptivas, como hablar fuera de turno o hacer ruido, afectan significativamente la atención y concentración de los estudiantes. Esto no solo dificulta su capacidad para asimilar la información, sino que también puede llevar a un bajo rendimiento académico. La falta de comprensión de los contenidos se convierte en un obstáculo que puede perpetuar un ciclo negativo, donde la distracción genera más comportamientos disruptivos.

La presencia de estas conductas crea un entorno poco propicio para el aprendizaje, donde los estudiantes se sienten desmotivados y menos inclinados a participar activamente. Esta dinámica no solo afecta a los estudiantes que interrumpen, sino que también impacta a sus compañeros, quienes pueden verse perjudicados por la falta de un ambiente ordenado y enfocado en el aprendizaje.

## Referencias

- Bosch, M. (2023). El reto de la escuela posmoderna. El papel de la educación en la era de la información. El Guiniguada. *Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación*, 12(1), 25-36. <https://ojsspdc.ulpgc.es/ojs/index.php/ElGuiniguada/article/view/610>
- Gómez, D. (2022). Tipologías de paradigmas en la investigación en comunicación. Una propuesta de clasificación. *Revista de Comunicación*, 21(1), 181-194. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rcudep/v21n1/2227-1465-rcudep-21-01-181.pdf>
- Haro, A., Bonifaz, E. y Tite, N. (2023). Conductas disruptivas y rendimiento académico. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, 6(12). <https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0092>
- Jurado de los Santos, P., Lafuente Carrasco, Álvaro y Justiniano Domínguez, M. D. (2020). Conductas disruptivas en Educación Secundaria Obligatoria: análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista De Educación*, (25), 219–236. <https://doi.org/10.18172/con.3827>
- León, J. Villamagua, K. León, M. León, J. Ruilova, A. y León, R. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5(3). 84-100. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020>

- Macías, E. y Alarcón, J. (2021). Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica. *Ciencias de la Salud Artículo de investigación*, 7(4), 411-432. <https://doi.org/10.23857/dc.v7i4>
- Martínez, J., Palacios, G. y Oliva, D. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *RA XIMHAI*, 19(1). 67-83.
- Narváez, J. y Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural. *Psicogente* 23(44). 1-22. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509>
- Olazábal, P. (2020). La importancia de la investigación formativa como estrategia de aprendizaje. *EDUCARE ET COMUNICARE Revista de investigación de la Facultad de Humanidades*, 8(1). <https://doi.org/10.35383/educare.v8i1.397>
- Quintana, L. y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2). 73-80. <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>
- Remolina Arias, N. (2022). *Estrategias pedagógicas para la orientación de las conductas disruptivas de los estudiantes de educación primaria*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Cúcuta, Colombia
- Roselló, L. (2020). Relación entre inteligencia emocional y disminución de conductas disruptivas en educación primaria. *Praxis Investigativa ReDIE: Revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 12(22), 30-45. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/15758>
- Saco, I., González, I., Martín-Fernández, M. y Bejarano, P. (2022). Conductas disruptivas en el aula. Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 23. <https://doi.org/10.14201/eks.28268>
- Salazar, L. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 6(11). 101-110.
- Salinas, K., Rojas, T. y Macías, I. (2023). Las conductas disruptivas: Retos para el docente ecuatoriano en la atención a la diversidad y la inclusión educativa. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(6), 418-432. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i16>
- Vásquez, X., Andrade, F. y Escobedo, Y. (2023). Constructivismo en el aprendizaje: algunas consideraciones teóricas desde la comunicación. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*. 5. 124-132. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v5i6.847>.
- Vergara, J. y Jama, V. (2022). La conducta disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes de Básica Superior. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8635262>
- Villavicencio, C., Armijos, T. y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1). 139-150. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1657>

- Villegas, X. (2020). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en adolescentes: una revisión de la literatura científica de los últimos 10 años* [Trabajo de investigación]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11537/25656>
- Zambrano, W. Uribe, A. y Tomalá, M. (2021). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(2), 20–32. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>

### **Declaración de conflicto de intereses y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ethos*, las autoras, **Hernández, Quijada, Elizabeth Elena; Parra Ramírez, Mirna Esliizabeth; Álvarez, Yaneth Coromoto y Villalobos, María Virginia**, declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***Conductas disruptivas presente en los adolescentes del séptimo año de educación media general en relación con su publicación***. De igual manera, declaran que este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.